

PARRAL, 14 Jul 2015

DECRETO EXENTO Nº: 7.049

## VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO.**-

4.- El Decreto Exento N°6071 de fecha 14.12.2012, que delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal Don Ivan Damino Hernández, Directivo Grado 6°E.M.S.

## **DECRETO**:

- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, DOS (02) días de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Mañana del día 15 de Julio del 2015.
- DESIGNASE, como Secretaria Municipal Subrogante, por el tiempo señalado, a Doña MARIA INES SOTO CERDA, Directivo Grado 6° E.M.S.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

IVAN DAMINO HERNANDEZ

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.

SECRETARIA

**DISTRIBUCION**: Personal (02), Archivo



## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

ROMAN	CLAVIJO	<b>ALEJANDRA</b>	PATRICIA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
9.209.482-0		06	
R.U.T.		Grado	
SECRETARIA MUNICIPAL		SECRETARIA MUNICIPAL	
Dirección		Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, correspondiente al año 2015, de acuerdo con lo señalado en la Ley Nº 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo: trámites personales

Días Solicitados

3 Días Ocupados

Pendientes a la Fecha

doll de Sel: 15 de Julio de 2015

ADMINISTRADOR A MUNICIPAL R

<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Jefe Directo

Firma Functionario

Vº Bº Jefe de Personal

Parral, 07 de Julio de 2015

Dist.: Personal (2), interesado